

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO DE LA VICTORIA

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** CHACO

**DOMICILIO LEGAL:** VEDIA 92, RESISTENCIA CHACO

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 01/08/2005

**CÓDIGO** 54

**CUIT N°:** 30709286826

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 12

**INICIADO EL:** 01/01/2016

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2016

**CÓDIGO SEGURIDAD** 126f3ac133

**VERSION N°** 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

---

**Autoridades Partidarias**

VALENZUELA

JOSE LUIS

PRESIDENTE

ENCISO

ANALIA NOEMI

TESORERA

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	703,02	3.968,02
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>703,02</b>	<b>3.968,02</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>703,02</b>	<b>3.968,02</b>

**PASIVO****PASIVO CORRIENTE**Ejercicio al  
31/12/2016Ejercicio al  
31/12/2015

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE

**0,00****0,00****PASIVO NO CORRIENTE**

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE

**0,00****0,00**

TOTAL PASIVO

**0,00****0,00****PATRIMONIO NETO**

Según Estado Respectivo

703,02

3.968,02

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO

**703,02****3.968,02**

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO

**703,02****3.968,02**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<b><u>RECURSOS</u></b>			
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°I y II)	0,00	14.935,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>0,00</b>	<b>14.935,00</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	3.265,00	18.878,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>3.265,00</b>	<b>18.878,00</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>		0,00	0,00
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>-3.265,00</b>	<b>-3.943,00</b>
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>		0,00	0,00
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>-3.265,00</b>	<b>-3.943,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
SALDOS AL INICIO	3.968,02			3.968,02	7.911,02
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	3.968,02			3.968,02	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-3.265,00			-3.265,00	-3.943,00
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	703,02	0,00	0,00	703,02	3.968,02

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 126f3ac133

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
TOTAL DE EFECTIVO AL INICIO	3.968,02	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>3.968,02</b>	<b>7.911,02</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
TOTAL DE EFECTIVO AL CIERRE	703,02	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>703,02</b>	<b>3.968,02</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>-3.265,00</b>	<b>-3.943,00</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>14.935,00</b>
Pagos		
HONORARIOS	3.000,00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	265,00	
<b>Total</b>	<b>3.265,00</b>	<b>18.878,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-3.265,00	-3.943,00
Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-3.265,00	-3.943,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 126f3ac133

**Actividades de Inversión**

Cobros			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

**Actividades de Financiación**

Cobros			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

**Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Aplicaciones			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>		<b>-3.265,00</b>	<b>-3.943,00</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N° II

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	0,00	0,00	14.935,00
<b>Totales del período actual</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.935,00</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>14.935,00</b>		<b>14.935,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Codigo de seguridad: 126f3ac133

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

---

**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL**

Ejercicio al  
31/12/2016

Ejercicio al  
31/12/2015

**Total del rubro**

---

---

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Código de seguridad: 126f3ac133

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL**

Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	0,00	14.935,00
		<hr/>
<b>Total del rubro</b>	<b>0,00</b>	<b>14.935,00</b>

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Código de seguridad: 126f3ac133

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N° III

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Honorarios Profesionales	3.000,00	3.000,00	17.946,00
Gastos de Administración	265,00	265,00	932,00
<b>Totales del período actual</b>	<b>3.265,00</b>	<b>3.265,00</b>	<b>18.878,00</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>18.878,00</b>		<b>18.878,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2017

Código de seguridad: 126f3ac133

## NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>			
1.1.01.00	Caja	703,02	3.968,02
<b>TOTAL</b>		<b>703,02</b>	<b>3.968,02</b>

NOTA N°: NORMAS APLICADAS.

2.1 MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD HAN SIDO PREPARADOS SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ENUNCIADOS EN LAS RESOLUCIONES TECNICAS N°: 8, 11 Y 25 DE LA F.A.C.P.C.E. Y ADOPTADAS POR EL C.P.C.E. DEL CHACO.

LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERIODO QUE SE INFORMA, HAN SIDO ELABORADOS EN MONEDA HOMOGENEA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS PROFESIONALES ARGENTINAS.

NOTA N°: 3 CRITERIOS DE VALUACION.

3.1 CAJA Y BANCOS: EL RUBRO SE CENCUENTRA VALUADO A SU VALOR NOMINAL.

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente del Partido de la Victoria – Distrito Chaco.  
CUIT N°: 30-70928682-6  
Vedia 92, Resistencia, Chaco

### Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del “Partido de la Victoria – Distrito Chaco” que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2016, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y anexos I y III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la misma considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el C.P.C.E. del CHACO. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido de la Victoria – Distrito Chaco al 31 de Diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### Otra cuestiones

Los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015 fueron auditados por el suscrito con dictamen favorable sin salvedades, según informe de auditoría del 30 de Octubre de 2016.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de Diciembre de 2016, no posee deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, 31 de Marzo de 2017.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO DE LA VICTORIA**

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

Código de seguridad: 126f3ac133

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	<b>Total de gastos de la Actividad</b>	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total percibido en el ejercicio (1)</b>		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
<b>20% del total cobrado en el período (2)</b>	

Codigo de seguridad: 126f3ac133

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
<b>Total de remanente de la campaña (3)</b>		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total de aportes extraordinarios (4)</b>		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>0,00</b>

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

## **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.